



Aviso de Privacidad Integral para el trámite

IMSS-02-002 Aviso de modificación al Registro Patronal

Modalidad A) Por cambio de nombre, denominación o razón social del registro patronal.

Modalidad B) Por cambio de domicilio.

Modalidad C) Por sustitución patronal.

Modalidad D) Por fusión.

Modalidad E) Por escisión.

Modalidad F) Por cambio de representante legal.

Modalidad G) Por inicio de actividades de cultivo, forestales y ganaderas de los patrones del campo.

Modalidad J) Por clausura.

Modalidad K) Por suspensión o término de actividades.

Denominación y domicilio del responsable.

 El Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante IMSS), con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma, No. 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a través de la Dirección de Incorporación y Recaudación es la autoridad responsable del uso y protección de sus datos personales en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y al respecto le informamos lo siguiente:

Datos personales que recabaremos.

1. Nombre de particulares y/o terceros.
2. Domicilio particular.
3. Clave de elector.
4. Clave Única de Registro de Población.
5. Fecha de nacimiento.
6. Edad.
7. Sexo.
8. Denominación o razón social de la persona moral.
9. Registro Federal de Contribuyentes.
10. Número de Registro Patronal.
11. Domicilio fiscal.
12. Nacionalidad.
13. Estado civil.

14. Correo electrónico.

Datos Sensibles.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles para llevar a cabo sus trámites.

Finalidad con la que se recaban los datos personales.

Los datos personales recabados para la realización del trámite de "*Aviso de modificación al Registro Patronal*", tiene como finalidad llevar a cabo todos aquellos cambios realizados como patrón o sujeto obligado registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social respecto al cambio de nombre, denominación o razón social, cambió el domicilio, sustitución patronal, fusión, escisión, cambio de representante legal, por inicio de actividades de cultivo, forestales y ganaderas de los patrones del campo, por clausura y por suspensión o término de actividades.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El IMSS trata los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 60, apartado A, y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracciones III y XXXI, 4, 10, 11, 12, 16, 20 y 21, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 15, fracción I y 251, fracción X, de la Ley del Seguro Social, 3, 16 y 17 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización; 150, fracción III y 155, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.121223/340.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el que se autoriza la simplificación y desregulación de trámites que la Dirección de Incorporación y Recaudación tiene registrados ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, numerales 2.1 al 2.9, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de enero de 2024.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones señaladas en los artículos 16, 60 y 64, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión d Reforma 476, Col. Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> en el correo electrónico institucional: unidad.enlace@imss.gob.mx

Consulta y cambios al aviso de privacidad.

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad en el sitio electrónico del IMSS <http://www.imss.gob.mx/avisos-privacidad>, en dicho sitio también se harán de su conocimiento las modificaciones, cambios o actualizaciones al presente.

Fecha de Actualización: 05 de septiembre del 2025